

Curso, Apertura. - Valladolid 70-71

UNIVERSIDAD DE VALLADOLID

PEDRO DE PALOL

CATEDRÁTICO DE ARQUEOLOGIA
DE LA FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS

CASTILLA LA VIEJA ENTRE
EL IMPERIO ROMANO Y EL
REINO VISIGODO

LECCION INAUGURAL DEL CURSO 1970-71
DE LA UNIVERSIDAD DE VALLADOLID

CASTILLA LA VIEJA ENTRE EL IMPERIO ROMANO Y EL REINO VISIGODO

(LECCIÓN INAUGURAL DEL CURSO 1970-71 DE LA UNIVERSIDAD DE VALLADOLID)

BiCe
Disc. Apert. UVA 70/71



5>0 0 0 0 4 0 7 0 4 6

R. 48983

UNIVERSIDAD DE VALLADOLID

PEDRO DE PALOL

CATEDRATICO DE ARQUEOLOGIA DE LA FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS

CASTILLA LA VIEJA ENTRE
EL IMPERIO ROMANO Y EL
REINO VISIGODO

LECCION INAUGURAL DEL CURSO 1970-71
DE LA UNIVERSIDAD DE VALLADOLID

Dir. Apertura. Valladolid



VALLADOLID

1970

Depósito legal: VA. 456 - 1970

Talleres tipográficos de la Editorial SEVER-CUESTA. Prado, 10 y 12 - Valladolid



INDICE

	Pág.
<i>Introducción</i>	7
I. LA PRESENCIA DE ROMA EN CASTILLA EN EL BAJO IMPERIO	13
El Ejército romano: Fuentes literarias y Arqueología	13
El fenómeno histórico a través de las fuentes literarias	22
A) El mundo romano	22
B) El mundo germánico	27
II. EL HECHO DEMOGRÁFICO: ASENTAMIENTOS VISIGODOS EN CASTILLA Y SUS ÁREAS GEOGRÁFICAS	31
III. LA ARQUEOLOGÍA ROMANA DE CASTILLA DESDE EL BAJO IMPERIO AL SIGLO VI	35
IV. CONCLUSIONES	47
<i>Bibliografía</i>	49

*Magnífico y Excelentísimo Señor Rector,
Excelentísimos e Ilustrísimos Señores,
Queridos compañeros y alumnos,
Señoras y Señores:*

En el juego renovador de la historiografía actual, nada ejerce mayor poder de atracción que las que se vienen llamando «épocas de crisis» o las «épocas inciertas» de la evolución de la Humanidad. La metodología histórica moderna ha tenido que revisar sus procedimientos de trabajo y prestar su atención a un tipo de historia más diaria, más menuda, más llanamente humana donde las sociedades, los hombres y los pueblos están más presentes, más tangiblemente presentes que en la tradicional y vieja historiografía clásica. Hoy conocemos todas las batallas y todos los pactos, hoy nos preocupamos de los motivos subterráneos —demográficos, económicos, sociales— que los hicieron realidad, lo cual nos pone ante los ojos no sólo la presencia de una aristocracia —para llamarla de alguna manera— que en la vieja historiografía tuvo, al parecer, el monopolio de promover el devenir y de encauzar este devenir histórico, sino también de todo un pueblo, un *demos* a la griega, para el cual y pensando en el cual se produjo la secuencia de hechos y efemérides cuya trama constituye nuestra Historia. Hay un proceso de socialización de la Historia, como pudo escribir en su día Childe, politizando esta corriente con un más amplio conocimiento del *demos*, de la demografía de las clases sociales vistas en su auténtica realidad vital y no como un simple sujeto jurídico.

Esta metodología histórica es, muchas veces, el único refugio y la única realidad explotable que tenemos los historiadores al tratar de conocer algunas de las más densas e impenetrables «etapas in-

ciertas»; por otra parte siempre, o casi siempre, mucho más trascendentes en relación al devenir posterior, amplio y fecundo, que la propia realidad de este resultado.

Me he permitido todas estas digresiones pensando en el tema que me he propuesto desarrollar en esta sesión de inauguración de curso de nuestra Universidad. Nada hay tan apasionante para el investigador del mundo antiguo y del mundo medieval como el paso —y no salto, como se ha pretendido— entre ambas realidades. La transformación del primero en el segundo, las modificaciones que en esta etapa medieval van a realizarse utilizando el trampolín del mundo antiguo, y lo mucho —y lo poco— que de este mundo antiguo se conserva, se salva o desaparece.

Quizás la dificultad de una tal visión podríamos cifrarla en algunos hechos claros. Con sólo comparar la exigüidad de los párrafos que se dedican a esta etapa de la romanización en obra tan importante como fue —y sigue siendo— el volumen de Historia de Roma de la Historia General de España dirigida por Menéndez y Pidal, con la casi excesiva producción de nuestra más joven historiografía sobre lo que se ha llamado «la crisis del final del mundo antiguo», aparecen a nuestros ojos las mil y una dificultades de esta etapa y el justificado atractivo que este momento tiene para el historiador.

Ahora bien, quizá la dificultad mayor estribe, precisamente, en esta cualidad de crisis, de inestabilidad política, y por tanto de parquedad literaria, de fuentes, que viven estos siglos. Es totalmente imposible, con los textos que nos han llegado, intentar trazar un cañamazo congruente y claro, seguido y fácil de recorrer para explicarnos cómo un mundo romano desaparece y otro medieval surge. Hay que recurrir a fuentes de muy diversa categoría y muy poco utilizadas en la historiografía tradicional. Me refiero, en particular, a los estudios numismáticos y a las fuentes arqueológicas, no a las fuentes epigráficas, que han sido siempre cantera de primer orden para cualquier estructuración histórica o jurídica del mundo antiguo a la manera de Mommsen. Es en este aspecto, donde el arqueólogo de campo tiene un auténtico papel de historiador y me

debéis permitir que, como tal, intente daros mi visión personal y arqueológica de todo un devenir histórico en nuestra región que podríamos cifrar, desde un punto de vista cronológico, desde la caída del Imperio romano, hasta la afirmación del Reino visigodo; de aquí mi título: *Castilla la Vieja entre el Imperio romano y el Reino visigodo*.

El atractivo primordial del tema estriba en poder reflexionar sobre un momento que preside la desaparición de Roma, por una parte; y, por otra, el montaje de una nueva estructura política, la creación de un nuevo Estado, el visigodo. Pero no pretendo explicaros hechos tan complejos y tan debatidos a una escala de alta política, con discusiones de tipo jurídico; sino fijarme, en particular, en las realidades diarias, del poblamiento, de los restos materiales que conocemos en forma muy directa, muy tangible, para intentar a través de ellos remontar a una historia un poco más general, más amplia. Tampoco pretendo a través del análisis de una región que tiene un real contenido geográfico humano, por lo menos desde la neolitización hasta la actualidad, elevarme a conclusiones válidas y absolutas para toda la vieja Hispania; pero es evidente que ciertos fenómenos con claro valor local pueden contribuir a una síntesis amplia y general.

Es evidente que la historia no da saltos, como dicen los clásicos de la naturaleza. Los etnólogos y prehistoriadores lo saben muy bien. Ellos han acuñado el término de pueblos residuales, como persistencia de formas sociales que van languideciendo hasta desaparecer frente a construcciones más potentes, nuevas, innovadoras, que presiden eficazmente la dinámica de la Historia. Nada más claro en este sentido que el paso del mundo cazador y recolector, que no es capaz de producir riqueza sino tan sólo aprovechar lo que la naturaleza le ofrece, al mundo nuevo agricultor, creador de riqueza y de cultura, de reservas naturales económicas que le llevan, en una dinámica cada vez más creciente, a estructuras económicas y sociales como las actuales. Al historiador con fuentes arqueológicas se le hace muy difícil pensar en desertizaciones, tanto si son puramente geográficas, como sociales o ideológicas.

¿Cómo desaparece nuestra sociedad y nuestra estructura romana, tan firme y potente durante cinco siglos, frente a la nueva realidad del reino político de los visigodos? Llega un momento en la historia escrita de la que disponemos en el cual Roma se esfuma. Insensiblemente ha dejado de existir. Oficialmente ha dejado de existir. Nada escrito, jurídico, literario, nos la recuerda como una entidad viva, aunque estuviera decadente. ¿Pero cómo y cuándo esta romanidad desaparece? ¿Qué han construido los godos que pueda sustituirla? Se trata de dos formas históricas y sociales que conviven como pudieron hacerlo los cazadores cuaternarios nietos del hombre de Altamira con nuestros primeros agricultores y ganaderos. Si bien debemos salvar las diferencias culturales entre esos últimos, a favor del pueblo renovador, mientras que en el caso de Roma y los visigodos la balanza cae todavía del lado de Roma.

El análisis de los siglos IV, V y parte del VI que nos proponemos hacer, tiene que proyectar, por tanto, en una región geográfica concreta, Castilla la Vieja, en el valle medio del Duero, dos realidades de tipo hispánico entroncadas con un fenómeno auténticamente ecuménico —entendiendo un «oikumenos» clásico— que puede plantearse en estas dos facetas ya enunciadas. Por una parte, Roma, como gran realidad política y económica, va desapareciendo y los primeros síntomas de esta desaparición están en la debilitación del poder central ya desde el siglo III y, por consiguiente, en la disgregación territorial. Pero todo ello no significa que tengamos que borrar la romanidad en los territorios del Imperio. Roma desaparece. Lo romano, en un complejo amplio que comprende desde las gentes, las formas de vida, la cultura y todo lo que ella signifique, se convierte en grupos que podríamos llamar residuales que vivirán, más o menos, según las circunstancias políticas y económicas de cada una de las regiones que ocupan. Este languidecer de lo romano se nos hace muy evidente a través de la Arqueología y nos sorprende pensar que se produce precisamente en un momento en que Roma había podido superar —económicamente— las grandes crisis del siglo III. Pero no adelantemos conclusiones.

Por otra parte, y simultáneamente, está apareciendo en la vieja

Hispania un nuevo Estado, el visigodo, que va a tener una primera preocupación territorial reflejada en los asentamientos de una masa de pueblo; pero que tal preocupación va a ser muy poco importante frente a otra más ambiciosa y de miras más altas, como es la auténtica creación política y jurídica del Estado. Creación que se apoya en un grupo demográficamente muy débil frente a una masa de hispanorromanos tradicional, potente y secularmente distribuída en la Península.

Estas dos realidades van a condicionar un nuevo Estado con vida cortesana, áulica, de ámbito reducido, con una capitalidad concreta. Primero, intentando llevarla a Mérida donde la densidad hispanorromana —y por tanto la oposición— pudo ser muy grande obligando a retirarse a un emplazamiento más modesto, en una ciudad romana de muy segunda categoría como era Toletum, por otra parte bien situada desde todos los puntos de vista militares y de gobierno. Junto a ello, unos asentamientos germánicos, godos, en áreas geográficas concretas de Castilla, bien delimitadas gracias a los hallazgos de sus necrópolis. Pero, entre tanto, el resto del viejo agro romano, y la mayor parte de las grandes urbes, viven en sus formas tradicionales romanas, particularmente en aquellos lugares donde no llega la demografía goda y sólo llega la administración.

He adelantado, con rasgos simples y amplios, los resultados esquematizados a que lleva una investigación minuciosa de los hechos históricos y de los hallazgos arqueológicos de una amplia zona de la vieja Hispania, región comprendida entre los conventos jurídicos más occidentales de la Tarraconense y de la Cartaginense, algunos de ellos englobados en la expansión de límites orientales de la Galedia teodosiana. Las noticias históricas y, también, los datos arqueológicos, nos sugieren un cambio de centro de gravedad de la romanidad peninsular en el Bajo Imperio desde la rica y pacífica Bética, a la parte central y noroeste de la Tarraconense. Los datos históricos de una etapa que podríamos llevar desde Constantino, y más particularmente desde Teodosio, hasta el reino visigodo parecen mostrarnos un campo de actividad política predominantemente militar alejado del sur de la Península y teniendo como escenario más frecuente la

mitad norte de la misma. Ya en otra parte apunté este hecho y un reflejo del mismo en la realidad que significa el que un emperador hispánico del mejor momento del Imperio, Trajano, apareciera en una familia de una ciudad de la Bética, en Itálica. Mientras que Teodosio —el segundo gran hispano en el Imperio— es originario de Cauca, en la Tarraconense, en una zona histórica y geográfica muy alejada de Itálica y de esta Bética tan profunda y pacíficamente romanizada. Las fuentes literarias —en especial Hidacio, tan prolijo y al que hay que leer con tanta precaución— nos situarán las efeméridas de los siglos IV y V sobre todo, en una área que, desde el valle del Ebro, ocupará toda una faja horizontal centro y norte de la Península con puntos tan importantes como Mérida y Braga, pero donde nuestros campos de la vieja *Pallantia* aparecerán citados repetidamente, saqueados por bandos romanos enemigos o por germanos al servicio de Roma frente a otros independientes, en una área geográfica de fricción entre suevos y el Imperio, fricción ya visigoda desde sus inicios y plenamente heredada por el reino de Toledo hasta Leovigildo.

El análisis de los elementos históricos que permiten intentar una síntesis de esta fase debe plantearse de manera fragmentada y ordenada y, ahora, de manera forzosamente esquemática dentro del ámbito de un discurso académico. Pero quisiera, por lo menos, saber acertar en el contenido del mismo que, creo, tiene suficiente atractivo para ser más ampliamente desarrollado y estructurado en la forma siguiente:

- I. La presencia de Roma en Castilla en el Bajo Imperio. El ejército romano: Fuentes literaria y Arqueología. El fenómeno histórico a través de las fuentes literarias.
- II. El hecho demográfico. Asentamientos visigodos en Castilla y sus áreas geográficas.
- III. La Arqueología romana de Castilla desde el Bajo Imperio al siglo VI.
- IV. Conclusiones.

I

LA PRESENCIA DE ROMA EN CASTILLA EN EL BAJO IMPERIO

EL EJÉRCITO ROMANO: FUENTES LITERARIAS Y ARQUEOLOGÍA.

La región que ocupan León-Castilla la Vieja, hasta las mismas estribaciones cantábricas, ha sido siempre, durante toda la historia romana, lugar de asentamientos militares imperiales. Roma no ha sentido la necesidad, en Hispania, de mantener tropas numerosas en otras provincias, donde sólo tendrá destacamentos, mientras que los grandes cuerpos de ejército, particularmente la *Legio IV Macedonica*, y la famosa hispana *Legio VII Gemina*, tendrán sus bases en nuestra geografía. Esta necesidad para Castilla-León, se hace sentir desde Augusto y por motivos diversos pero bien patentes y claros. Hay dos hechos que potencian la presencia romana, y el interés de Roma en la economía hispana del norte de la Península. Por una parte la riqueza agrícola, atractivo poderoso que llevó a los cántabros y astures a mantener incursiones constantes sobre los territorios vacceos, sobre todo, y que fueron causa de una inestabilidad histórica que motivó las campañas augusteas, en parte muy importante. En este momento se definen ciertos centros urbanos y estratégicos que van a tener su papel durante todo el Imperio. Quizá desde Oriente a Occidente debamos señalar *Clunia*, la capitalidad del convento jurídico más extenso de la Tarraconense; *Segisamon*, campamento y base de operaciones de Augusto; *Pallantia*, ciudad vaccea cuya presencia en la historiografía de los siglos V y VI nos atestiguará el interés estratégico de la misma y la permanencia, en su región, de una romanidad quizá la más prolongada de toda esta

amplia región geográfica. Y, naturalmente *Asturica Augusta*, Astorga, si bien la importancia de Astorga se debe a otro hecho decisivamente definidor, también, del empeño romano desde Augusto, de mantener fuertemente asegurada esta región. Me refiero a la riqueza minera en oro de las minas leonesas junto a Astorga, del actual Bierzo, para las que muy probablemente debió ubicarse la *canaba* de la *Legio VII* donde está hoy León y la distribución de sus campamentos en los alrededores de Astorga, Ponferrada, etc.

La *Legio IV Macedonica* ocupó una área amplia en el norte de la provincia palentina, con centro en Herrera de Pisuerga y Aguilar de Campóo y con una limitación precisa de sus campos, que conocemos por la línea de sus *termini augustales*. En esta misma región, desde el siglo I —particularmente en su segunda mitad— aparecen los primeros grandes *latifundia* que tanta importancia van a tener durante el Bajo Imperio y que van a demostrarnos, a través de la Arqueología, la potencia de la romanidad en estos dos últimos siglos clásicos hispánicos, el IV y el V. Nuestros hallazgos de Pedrosa de la Vega, junto a Saldaña —de los que hablaré más adelante— son muestra clara de ello.

Traída a Hispania por Augusto, juntamente con otras seis legiones, fue apoyo importante de la guerra cántabro-astur desde el campamento de Segisamón. Terminada ésta, y retiradas la mayor parte de las tropas, quedó en la región, abandonando su campamento originario de Segisamón y delimitándose sus prados y campos más al occidente. Su zona defendió un frente y vías de comunicación, que corresponde bien con el curso alto del Pisuerga, desde Herrera (quizá la *Pisoraca* de las fuentes), Amaya (*Vellica*), en Monte Cildá. Aguilar de Campóo y Mercadillo (*Octaviolca*), para mantener la comunicación con el Atlántico a través del *Portus Blendium*, situado por algunos autores en Suances. García y Bellido ha estudiado este problema y a sus trabajos remitimos.

La *Legio VII Gemina*, fundada por Galba en Clunia, donde recibió las águilas el día 10 de junio del año 68 (*IIII Idus Iunias*) tuvo una función de tipo policial en Hispania. Clunia debió ser, durante el siglo I, la ciudad mejor defendida y más fuerte de Hispa-

nia. Allí se retiró Galba cuando tuvo noticias de la muerte de su compañero Vindex y allí levantó la *Legio* que, después de algunas correrías en la amplia geografía del Imperio, en el año 74 se estableció definitivamente en lo que hoy es León. El motivo de este hecho, en un momento en que en Hispania reina una paz total, hay que buscarlo exclusivamente en la importancia capital que tienen para la economía romana las minas de oro del Bierzo.

Sin pretender apoyar exclusivamente la tesis de que Roma emprendió la conquista del noroeste de la Península con el fin de ocupar y explotar las minas de esta región, el regreso de la *Legio* a Hispania en el año 74 y su establecimiento definitivo en la misma, debe condicionarse a su intervención y, muy posiblemente, directa participación en la explotación minera que, según los textos de Plinio, estaba en plena actividad a principios del reino de Vespasiano. La *Legio* no tuvo únicamente un papel de policía, sino que a través de los ingenieros militares participó muy activamente en la propia explotación. Todo el sistema técnico de la llamada *ruina montium*, requería la presencia de ingenieros militares. Nada nos permite, a través de las fuentes históricas de que disponemos, pensar en la presencia de masas de esclavos para esta ingente labor, ni tampoco en un régimen de explotación de granjeros-mineros, a la manera de las minas de Dacia, por ejemplo. Los problemas de la minería hispana, como es lógico, escapan ahora de nuestra atención. Domergue les ha dedicado muy recientemente conscientes trabajos. Nosotros no hacemos referencia a ella más que por la relación que tiene con la presencia del ejército romano en nuestra área geográfica.

La *Legio VII* permaneció durante todo el Imperio en Hispania. Y hay noticias muy concretas en la famosa *Notitia Dignitatum*. Este documento, juntamente a la famosa carta de Honorio a las tropas de *comitatus* que están en *Pompaelo*, son los únicos documentos literarios que permiten plantear la organización militar del último momento de la Hispania romana, que sufre desde las incursiones francoalamanas de finales del siglo III, en primer lugar, las luchas de legiones rivales, la revuelta de campesinos conocidos como *bagaudas*, y las primeras invasiones germánicas frente a Roma o —en

condición de ejércitos aliados— al servicio del Imperio. Últimamente Balil dedica un amplio comentario a este hecho de la defensa de Hispania en el Bajo Imperio, y yo mismo hace ya varios años tuve la evidencia de un *limes* fortificado a lo largo del Duero, estudiando una serie de necrópolis, como la que acabo de publicar en nuestro Boletín del Seminario de Arte y Arqueología, hallada en San Miguel del Arroyo. De todas maneras, el problema importante es pensar en qué grado esta situación de inquietud, de revuelta y de incursiones germánicas pudieron influir en el normal desarrollo de la vida de las ciudades y, muy particularmente, de las *villae* romanas tan abundantes y tan ricas en esta región. Este es punto clave en mi propósito.

La *Notitia* refleja la reorganización militar del Imperio desde finales del siglo IV y —para Hispania— incorporando algunas variaciones que podemos pensar deben fecharse hasta el primer tercio del V. Nos da la lista de tropas y sus mandos, pudiendo definir de esta manera la calidad y categoría de las mismas. Hay dos grupos claros de tropa: los llamados *comitatenses*, cuerpo creado por Constantino, juntamente con su selección los *palatini*, que han sido considerados siempre como tropas móviles, ligeras y dispuestas a trasladarse de un lugar a otro. Al mando de un *comes*, constituyen en Hispania una selección de dieciséis cuerpos, distribuidos en cinco legiones y once *auxilia palatina*. En Not. Dig. Occ. VII, 118/134 se enumeran todas (*intra Hispania cum uiro spectabili comite*). Dónde y cómo actuaron estas tropas es muy difícil asegurarlo, de forma que su presencia real en Hispania nos escapa. Debieron constituir, sin duda, algunos de los cuerpos de ejército que —establecidos ocasionalmente en Pamplona— fueron objeto de una epístola de Honorio, editada recientemente por Lacarra en un texto del código de Roda. El momento que refleja la epístola se ha colocado diversamente en dos instantes históricos, Lacarra, Demougeot, Courtois, Jones y Vigil y Barbero piensan que hace referencia a la defensa de Hispania de Didimo y Vereniano frente a Constantino III, usurpador de Honorio en la Galia; Didimo y Vereniano, de la familia de Teodosio, son primos de Honorio. La fecha, por tanto, correspondería al 407, pero Balil cree sea posterior, y corresponda al momento de celebrar

el triunfo de Honorio sobre Atalo, en 416. De toda maneras, el carácter de tropas privadas, pertenecientes a los *potentiores* hispano-romanos, también ha sido defendido para estos ejércitos de los familiares de Teodosio, y que juegan papel importante —sabemos— en las luchas entre emperadores y pretendientes a la púrpura.

El segundo grupo de tropas citado en la Notitia Occ. XLII 24/32, nos cita (*item praepositurae magistri militum praesentalis a parte peditum*) noticias concretas de la *Legio VII* y de sus cohortes, dándonos sus asentamientos y, en dos casos, su situación anterior. Según la Notitia, pues, hay tropas establecidas en León; en *Paetanio*, quizá Rosinos de Vidriales en Zamora; *ad cohorte gallicam*, de localización desconocida; *Iuliobriga*, en Retortillo, Santander, cuerpo anteriormente en *Brigantiae*, cerca de Astorga, y *Veleia* (Iruña, Alava). Tanto el cargo de mando, como su localización correcta ha permitido afirmar se trata de *limitanei*, opinión defendida ya por Grosse, por Vigil y Barbero, García Bellido, pero discutida esta calidad de *limitanei* por Balil.

Con estos pocos puntos de localización de tropas, en lugares estratégicos de los pasos de la cordillera cántabro-astur y en tierra de vascones, se ha pensado en la presencia de un *limes hispanus*, como dice Bellido y motivo de larga digresión por Vigil y Barbero, frente a los bárbaros y primitivos vascones y astures tal y como se nos presentan en las tintas de la epístola de Paulino de Nola a su maestro Ausonio, texto que juzgamos excesivamente tomado a la letra. En realidad, no hay posibilidad de definir claramente un «limes» con tan pocos asentamientos y —entre ellos— de no fácil comunicación. Se trata, evidentemente, de prevenir todo peligro de los indígenas de más allá de las cordilleras del norte, pero dejando incomprensiblemente en un auténtico *limes*, brechas tan importantes como las del propio Pisuerga, anterior lugar de asentamiento de la IV Macedónica. Si bien sabemos —por la Arqueología— de la presencia de otro tipo de tropas en esta región, como ha demostrado últimamente la excavación de Guinea en Monte Cildá, o atestiguan los hallazgos superficiales del alto de Amaya en Burgos, ocupado como punto de defensa de la misma línea en el Bajo Imperio. La

presencia de grandes *latifundia* en esta concreta región palentina, como la villa que estamos excavando en Pedrosa de la Vega, junto a Saldaña, y el esplendor fastuoso de sus elementos, que debemos fechar muy entrado el siglo v, sino más tarde, debe responder solamente a dos realidades históricas: o bien que hay que dar menos crédito a la agresividad y fiereza de los cántabros —como hacen suponer textos del tipo de la carta de Paulino de Nola— o bien que la presencia de ejércitos privados suplía muy ampliamente las fallas imperiales. Pero volveremos sobre estos ejércitos privados que constituyen, a nuestro modo de ver, uno de los más importantes ingredientes de la vida de los *potentiores* de los *latifundia* bajo imperiales de la zona.

En 1958, a raíz de la excavación de la necrópolis de San Miguel del Arroyo, en Valladolid, planteamos la posibilidad de la existencia de un *limes* militar a lo largo de la línea fluvial del Duero, desde la provincia de Soria hasta su desembocadura, y con hallazgos de Soria a Salamanca. Nada hay en las fuentes escritas o epigráficas que nos apoyaran en aquella hipótesis, ni tampoco posibilidad de definirse en cuanto al carácter de estas tropas, o mejor colonos-soldados. Raramente existen *villae* cerca de las necrópolis conocidas para pensar en que fueran tropas privadas, aunque verdaderamente tampoco es preciso su asentamiento junto a la residencia del *dominus* romano. Además, la uniformidad de armamento y de utillaje funerario que aparece a lo largo de estas necrópolis, tan ampliamente extendidas, define gentes iguales en todas ellas con participación de una fuerte dosis de germanos incorporados a las tropas romanas, como demuestran algunos elementos de uso personal, particularmente los broches de cinturón y los acetres que tienen estrechísimos parecidos con ajuares laetes y germanos de las guarniciones del Bajo Imperio, a lo largo de todo el *limes* danubiano y particularmente occidental renano franco-belga. A estas piezas hemos dedicado últimamente un largo estudio en el último volumen de nuestro Boletín. Nuestra hipótesis de trabajo ha sido aceptada por los historiadores de la romanidad española, desde García y Bellido, Blázquez, Balil, etc. Este último autor insiste últimamente en ello, intentando pensar que pudieron

existir realmente laetes en Hispania asentados al igual que en las Galias o que los sarmati en Italia, y quizá la laguna que existe en la propia Notitia (Not. Occ. XLII, 44) pudiera haber hecho referencia a ellos. La Arqueología de lo estudiado por nosotros podría evidentemente apoyar esta suposición. Otra hipótesis avanza Balil en relación al carácter de estas tropas, pensando que quizá podría tratarse de *burgarii* independizados del servicio a *potentes, seniores* o *domini* por una constitución imperial recogida en el Códice de Teodosio (VII, 14, 1 del año 398). Es evidente que siempre, al lado de una necrópolis estudiada, existe un pequeño castro fortificado, y no únicamente en los lugares que cita Balil (Suellacabras y Taniñe, en Soria; y Las Merchanas en Salamanca), sino también en Nuez de Abajo y Hornillos del Camino en Burgos, en San Miguel del Arroyo y en Simancas en Valladolid, etc. Pero si puede tratarse de grupos de *burgarii*, originariamente mantienen entre ellos una evidente relación de orígenes y de armamento que hace pensar en una idea unitaria y más elevada de defensa militar general para esta parte norte de Hispania; máxime si tenemos en cuenta la posición de las necrópolis y de sus castros en puntos claves en las grandes vías romanas y en los ríos. Así, Suellacabras, Soria, queda a 8 km. de la vía de Astúrica a Caesaraugusta después de Numancia. Taniñe tiene la necrópolis en una hondonada donde pasa el viejo camino a Calahorra, y donde Taracena identifica el único tramo de la vía *Numantia a Calagurris*. Un nuevo hallazgo, inédito, en el Museo de Soria, procede de Aldea de San Esteban, junto a San Esteban de Gormaz, en pleno valle del Duero y no lejos del punto de cruce de la vía de Termancia a Uxama. Esta necrópolis de Aldea de San Esteban viene a constituir el nexo que nos faltaba entre las dos sorianas y el grupo de San Miguel del Arroyo, Simancas, en Valladolid, mientras los hallazgos burgaleses de Nuez de Abajo y Hornillos del Camino constituyen defensas en los valles del Arlanzón en la vía de Clunia a Cantabria, no lejos de *Deobrigula* (Lodoso) y tampoco lejos de la vieja Segisamón. Y un poco más abajo, junto al Hornazuela, hacia *Pallantia* y *Septimanca*, Hornillos del Camino. Gentes parecidas, aunque sus hallazgos no proceden de necrópolis y más bien de lugares estratégicos, tenemos

en Yecla de Silos, cuya situación en una vía romana es muy problemática, pero que constituye, desde tiempos celtibéricos, un enclave geopolítico claro. En los famosos «callejones» del peñasco, aparece una superposición de materiales que van de lo celtibérico a lo visigodo con un estrato intermedio, muy denso, de útiles de hierro para trabajos de carpintería y de campo, bronces, etc., de este momento del siglo IV avanzado, dentro de las mismas tipologías de nuestras necrópolis.

Idéntica posición estratégica podríamos postular para tres conjuntos a lo largo de la vía romana de *Cauca a Septimanca*. Nos referimos a las necrópolis de Roda de Eresma, Segovia; San Miguel del Arroyo, Valladolid, junto al camino romano y la propia necrópolis de Simancas en el mismo Duero-Pisuerga. Por su parte, Las Merchanas, en Salamanca, defienden, junto al río, viejas explotaciones mineras como elemento residual de la rica economía imperial del noroeste peninsular.

En nuestro trabajo de demografía y cartografía hispánicas de los siglos IV al VIII procuramos valorar estos hallazgos.

El carácter de los ajuares de las necrópolis es muy importante. Aparecen las armas, pero con predominio del arma corta, particularmente el cuchillo puñal que hemos dado en llamar tipo Simancas y que se distribuye desde Aldea de San Esteban hasta Las Merchanas, con ejemplares muy bellos en Simancas y San Miguel del Arroyo. Junto a este puñal, cuya tipología hispánica hemos defendido en otra parte, hay puntas de lanzas o regatones de jabalina y hachas, la francisca (?) germánica, siendo el único elemento guerrero, si exceptuamos los broches de cinturón, típicos del utillaje militar. Estos broches —que hemos estudiado y publicado muy recientemente— constituyen uno de los fósiles más importantes para establecer la filiación de estas gentes. De estructura evidentemente romana, tienen ciertas características que les asemejan a utillajes parecidos a las piezas de necrópolis romano germanizadas militares desde la *Pannonia* y el *Illyricum*, en una área que sigue las líneas Danubio-Rin, hasta otros conjuntos, también militares de este momento —finales del siglo IV y principios del V— en las guarniciones del Limes

africano, Tamuda principalmente. Además, su carácter es muchas veces difícil de definir ante la duda de si se trata de piezas estrictamente romanas o imitaciones de bronce romanos hechas, ya, por toreutas germánicos, laetas, por ejemplo, agrupados en estos ejércitos del Bajo Imperio. Lo mismo podríamos sugerir para otro tipo de hallazgos, como los acetres y ollas de bronce —que estamos estudiando— con algún depósito tan importante como el de Ventosilla de la Vega, en la provincia de Palencia, quizá piezas romanas de importación, idénticas a las halladas en el limes centroeuropeo. Y de allá proceden, también, alguno de los más bellos vidrios de Roda de Eresma y de Hornillos del Camino, con toda seguridad de fábricas de Colonia, en el Rin.

Una observación debemos hacer en cuanto al carácter sedentario de estas gentes, y es la falta total de utillaje de caballería. Únicamente conocemos un freno completo, muy destruido, en la necrópolis de San Miguel del Arroyo. Ahora bien, los hallazgos de arneses, y particularmente bocados de silla, no de doma, en los restos de las *villae* de los grandes *domini* del Bajo Imperio en Castilla es muy frecuente, lo mismo que el gusto por los caballos, corriente en la época para todo el Imperio y que lleva a las representaciones de caballos en los mejores mosaicos del momento, como aparecen en la villa romana de Dueñas, Palencia, de tiempos tardoconstantinianos, o en la villa también tardía de Aguilafuente, en Segovia, o en Torre de Palma, en Portugal, para citar sólo algunos ejemplos de nuestra área geográfica. Pero el problema de la existencia de una abundante caballería en los ejércitos de este momento no está claro, pues no hay más datos que los hallazgos de bocados y frenos de bronce en una área normal del mundo latifundista, sin que podamos afirmar el carácter estrictamente militar de estos objetos. Pero muchas veces coinciden con la aparición de las llamadas *phalerae*, condecoraciones militares que hallamos un poco en toda el área citada. Es evidente, pues, que la totalidad del país está militarizado, tanto si se trata de tropas oficiales estatales como si son los famosos ejércitos privados de los *potentiores*. Es interesante comparar el utillaje militar de los romanos del Bajo Imperio con el de la caballería visigoda.

Mientras los primeros tienden a proporcionar una gran agilidad de movimientos, con frenos ligeros, los bocados que conocemos del mundo visigodo, muy bellamente decorados algunos, con damasquinados, constituyen un freno durísimo, como si se tratase de frenos de doma, que contienen la energía normal del caballo. Estas diferencias nos sugieren infinidad de reflexiones en relación a un muy reciente trabajo de Sánchez Albornoz, dedicado al ejército godo, en el que habla de la desaparición de la caballería goda, que la Arqueología nos presenta muy pesada, tremenda desventaja frente a la agilidad de la árabe heredera, en este sentido, de las técnicas romanas del Bajo Imperio. Pero no podemos seguir con este tema.

EL FENÓMENO HISTÓRICO A TRAVÉS DE LAS FUENTES LITERARIAS.

A) EL MUNDO ROMANO.—Es evidente que este estado de cosas, la presencia de tropas y sus constantes movimientos debió afectar el normal desarrollo de las poblaciones romanas en esta parte Norte de Hispania, pero las fuentes que hacen referencia a los ejércitos, por lo que hemos visto, son escasas y muy poco explícitas. Nos gustaría conocer qué hicieron en esta región los dieciséis cuerpos de *comitatenses* distribuidos, como dije, en cinco legiones y once *auxilia palatina*. ¿Qué influencia pudieron tener en el desarrollo normal del mundo romano hispánico? ¿Permanecieron siempre en nuestra área geográfica? Ya veremos el juego que pudieron dar en las luchas entre los diferentes pretendientes a la púrpura y la parte de culpa que les atribuyen historiadores del tipo de Osorio, en relación a la entrada de los germanos en Hispania en el año 409. Si es difícil seguirles a través de los textos escritos, no lo es menos intentar paralelizar su presencia en la Hispania de los siglos IV y V con los restos arqueológicos de este momento.

Los datos literarios que pudieran ilustrarnos sobre esta etapa, visto el aspecto estrictamente militar, son escasísimos y, geográficamente, del todo inconcretos, excepto rarísimas excepciones.

En realidad, esta larga etapa final romana debe arrancar de las

incursiones francoalamanas de tiempo de Galieno, a consecuencia de la anarquía militar del Imperio. Poco sería lo que de ellas sabríamos sólo a través de los textos de Aurelio Víctor, Eutropio, Orosio y Nazario si la Arqueología no hubiera ayudado mediante el análisis de los depósitos monetales, de la actividad edilicia militar de ciertas ciudades y del estudio pormenorizado de las villas. Pero, a pesar de todo, podemos decir que vislumbramos el fenómeno, conocemos bastante bien sus áreas geográficas pero su alcance y —sobre todo— sus consecuencias, muchas veces se nos escapan.

A partir de este momento, Hispania vive de lleno dentro de las efemérides normales del Imperio. Participa de las luchas que deberán llevar a Constantino al poder unificando, de nuevo, la política de Roma. Las noticias que de ello tenemos son de una tal vaguedad, que se hace del todo imposible concretar en relación a la vida diaria, normal y clara de nuestra Historia interna. Así, a través de la circulación monetaria se ha intentado documentar el dominio de Póstumo, coetáneo y antiemperador (en expresión de Grosse), de Galieno. Monedas e inscripciones documentan el gobierno de Claudio II (268-270) también en Hispania. Según Zósimo, Marco Annio Florianio, hermano del emperador Tácito, ostentó la dignidad imperial, por algún tiempo, en el Occidente, entre los galos y los iberos. Durante el reinado de Probo (276-282) se sublevan hacia el 281 en las Galias, Bretaña e Hispania, Próculo y Bonoso. En la lucha de Constantino para hacerse con el poder, posiblemente Majencio pudo mantener su autoridad en Hispania hasta 310, a juzgar por los datos numismáticos. Desde este momento hasta la fecha de la última redacción de la *Notitia Dignitatum*, y la carta de Honorio a los *Honoriaci* de Pompaelo, es decir, hasta principios del siglo V, no hay noticias específicas sobre Hispania. Sabemos que Constante II, hijo de Constantino, enfrentado con el general elevado a la púrpura en las Galias, Magnus Magnencio, muere en Elna cuando se dirigía a Hispania. Incluso se ha supuesto que a este emperador debe corresponder el mausoleo de Centelles, Tarragona, por una carta en la que Atanasio reprocha a su hermano, Constancio —el cual, una vez vencido Magnencio levantó una tumba a Constante II— el hecho de haber

dado al armenio Arsaces, como esposa, a la viuda de Constante, Olimpia. Pero el dato carece de interés histórico ahora para nosotros. No volvemos a poseer efemérides escritas que puedan ilustrarnos sobre el estado social de nuestra Hispania del norte, hasta los hechos del priscilianismo cuando el Occidente, las Galias e Hispania están dominadas por el usurpador Magno Máximo (383-388) que desposeyó al joven Valentianiano II de su reino. La muerte de Prisciliano en el año 385 pudo desencadenar una persecución de los priscilianistas, que parece ser evitó San Martín de Tours.

En cierta manera, por tanto, tenemos todo un siglo iv tranquilo, que pudo permitir una recuperación de la vida y de la economía hispanas, lo cual se nos hace patente en cuantos trabajos de excavación vamos realizando a lo largo de toda nuestra zona, recuperación que llevó a un nivel alto de vida y de cultura que no creemos fuera modificado durante el siglo v, a pesar de las incursiones bárbaras y de las luchas dinásticas y del respeto y miedo a los cántabros y astures, como puede hacernos conjeturar la presencia de ejércitos que hemos visto antes.

Magno Máximo fue fácilmente vencido por Teodosio en 394 en el norte de Italia. La era teodosiana, quizá por el mismo hecho de ser hispano el emperador y de poseer extensas posesiones en la Península (según testimonios del Panegírico de Pacatus —IX— y de Theodoreto, Hist. Eccl. V, 5, 1), debió ser próspera y el emperador tuvo empeño en que la provincia se defendiera, teniendo al frente de la misma a sus mismos familiares, cuatro de los cuales conocemos —Didimo, Vereniano, Teodosiolo y Ladoglio—. Los dos primeros defensores, en tiempos de Honorio, del paso por el Pirineo de las tropas de Constante, hijo del usurpador Constantino III que, elevado a la púrpura por las legiones de Britania, y siguiendo el mismo camino que otro hispano ya citado, Magno Máximo, quería apoderarse de Hispania. En la segunda intentona, Constante los vence y, rendidos, —según las fuentes griegas, particularmente Zosomenos (V, 2)— los ejecuta.

En este momento tenemos la noticia, a través de estas fuentes y de Orosio, del saqueo de los campos palentinos efectuada por los ho-

noriaci, al mando de Constante; esta devastación —estamos en otoño del año 409— es esgrimida por Orosio para acusar a Constantino III y a Constante de ser los culpables de la primera incursión de los bárbaros en España. Muy probablemente, de todas formas, el general Geroncio, desde el valle del Ebro, defendía la Tarraconense de las incursiones de los vándalos. Todas las efemérides posteriores, complejas, de luchas de la corte de Arles contra Geroncio y el usurpador nombrado por él, el último y efímero «emperador» hispano, Máximo, se desarrollan en el mediodía de Francia y en la parte oriental de la Tarraconense, sin implicar para nada nuestra área geográfica, a no ser un hecho del mayor interés.

Me refiero a las noticias de un asentamiento de germanos en la Península, y su «reparto» de terrenos y áreas de influencia, como tradicionalmente se cita para toda Hispania, excepto la Tarraconense, en el año 411 en los textos de Hidacio, Chron. XLIX; Isidoro. Hist. Wand, 296; Orosio VII, 40, 9; o en 412 (Chron. Gall. ad. an. DXI, 557). Pero el carácter de estos repartos es muy distinto a lo pactado más adelante —pocos años después, en 418— entre Valia y Constancio, que estableció el sistema de *sortes* góticas y *tertias* romanas. Courtois ha hablado de este hecho, poco trascendente para Hispania, por el rápido paso de los vándalos al Africa romana, y —para nosotros— menos todavía, ya que el asentamiento de estos pueblos debería verificarse en las provincias del sur, quedando la Tarraconense libre de germanos. Por otra parte, el establecimiento del pueblo suevo tuvo como centro la ciudad de Braga.

Continuando esta rápida descripción de acontecimientos en la última etapa de nuestra Hispania oficialmente romana, debemos llegar, decididamente, al momento de los disturbios y de la inestabilidad social causada por las revueltas de los bagaudas, particularmente en la segunda mitad de este siglo v. El fenómeno ha sido por demás estudiado y no pretendemos, ahora, añadir nada nuevo aquí. Su foco más importante debió ser el valle medio y alto del Ebro, si bien en 456 Hidacio cita su movimiento hasta Braga. La insurrección debió tener caracteres graves para los grandes latifundistas romanos de toda esta región, cuando el emperador Valentiniano III envió

a su general Asturio, en 411, a la Tarraconense para luchar contra ellos (*Asturius dux utriusque militiae ad Hispanias missus Tarracenesium caedit multitudinem Bacaudarum*, Hydat. 125). Es muy interesante que en la villa que estudiamos en Pedrosa de la Vega y que estamos citando continuamente ya, aparezca un freno de caballo que lleva el nombre del propietario del mismo y que coincide exactamente con Asturius. La posición geográfica de esta villa, y la calidad extraordinaria de sus mosaicos y demás elementos arqueológicos evidentemente muy tardíos, van a ser documento histórico de primer orden en cuanto a señalar la trascendencia de esta revolución bagauda en relación a la pervivencia o desaparición de estas grandes propiedades romanas. Pero hablamos de ello más adelante.

No es preciso entrar en más detalles sobre este fenómeno, aunque señalemos otras noticias conocidas, como la sustitución de Asturius por su propio yerno, el general Merobaudes que derrota a los revoltosos en Aracelli, cerca de Pamplona (443); la nueva reagrupación de los bagaudas bajo el mando de Basilio, y sus correrías por el valle del Ebro, en 449; la llamada al visigodo Teodorico para que, federado de Roma, luche en Hispania contra los bagaudas, en 454, y la presencia del mismo movimiento en áreas tan alejadas de las originales del Ebro, Braga, en 456, todo a través de los textos de Hidacio. Vigil y Barbero han estudiado esta insurrección con bastante detalle. A nosotros nos interesaría conocer con más precisión el área geográfica de sus correrías, pero tenemos la sospecha que el desorden no se introdujo en la región actual del occidente de Burgos, Palencia-Valladolid, León y que quedó marginado al Este en una zona posteriormente ocupada por los asentamientos visigodos. El hecho —de confirmarse— tendría gran interés en relación a la posibilidad de dar cronologías más tardías a los hallazgos últimos romanos de esta zona, como muchas veces aconseja el «estilo» y los objetos, pero que nos cuesta trabajo atrevernos a ello ante la negra literatura que los textos hispanos dedican a esta revolución. Por ello dije, antes, que hay que ser prudentes al seguir con excesiva fidelidad a historiadores del tipo de Hidacio.

Según los textos, la romanidad debería periclitar, definitiva-

mente, en la mitad del siglo v, cuando nos falta toda evidencia para afirmarlo categóricamente. Estas fechas y las de los años 494 y 497 cuando, según la *Chronica Caesaragustana*, Alarico II lleva las primeras masas de godos a establecerse en Hispania, señalan el final del mundo romano, pero sospechamos que durante un siglo más, siguen las formas de vida tradicionales romanas, cada vez más encerradas en sí, en un proceso lento de extinción.

B) EL MUNDO GERMÁNICO.—Superponiéndose desde principios del siglo v a la sociedad romana, surgen los germanos en la Península. En un intento de interpretación de su presencia en Hispania y el influjo que ella tuvo en la vida diaria del mundo hispano-romano, debemos tener en cuenta dos hechos distintos y sucesivos. La penetración y los asentamientos. La penetración desde el año 408 ó 409 —según la fuente utilizada— y los asentamientos que no se verifican hasta los años 494 y 497, como dijimos. ¿Qué influencia han podido tener estos dos hechos frente a la población secularmente hispana y romana?

El hecho de la penetración también hay que verlo en dos aspectos distintos. En primer lugar, las invasiones de pueblos diversos desde el 409, sus correrías y su intento de asentamiento conseguido exclusivamente por los suevos. Y, en un segundo aspecto mucho más trascendente, la presencia de tropas —pueblo al fin— visigodas desde Teodorico que, como federados, aliados y amigos de los romanos, penetran en Hispania con encargos concretos, ya sea contra bagaudas o contra la expansión de los propios germanos, particularmente los suevos.

Se trata de casi un siglo entero —desde 409 a 494— durante el cual la vida de la población hispana sólo fue molestada en aquellas regiones de fricción bárbara, particularmente en lo que van a ser las fronteras con el reino de los suevos, zona que en el área geográfica que estamos tratando podría incluir quizá hasta Palencia, pero que debió estabilizarse en la línea fronteriza del reino suevo y visigodo que, un poco al oeste de Salamanca seguía hasta el Norte a través del valle del Orbigo o del Bernesga, desde Benavente, quedando en

plena frontera las dos ciudades tan profundamente romanizadas de León y de Astorga. De todas maneras, este problema de límites hay que verlo con ciertas reservas, dada la profunda romanización de estos dos valles y del mismo Bierzo. Reinhart, que defiende este límite, por el contrario señala escasísimos restos suevos en la zona, ni tan sólo desde un punto de vista de la toponimia.

¿Cuáles son las efemérides que señalan la presencia de germanos en Castilla la Vieja antes de sus asentamientos? Estamos aquí ante la misma parquedad de datos escritos y arqueológicos que la aducida antes para el mundo estrictamente romano. Todo ello da la impresión de tratarse de ejércitos no muy numerosos, con una gran movilidad que poco o nada influyen en el normal vivir hispanorromano coetáneo.

A partir de la penetración de los germanos en Hispania, en 409, coincidiendo con el saqueo de los campos palentinos por los honoriaci, ya se habla de asentamientos —como señalábamos— en tiempos del usurpador Máximo (40-410) y de su general Geroncio, como una aplicación de la ley romana *ad inhabitandum* que entregaba a los suevos tierras estatales o de los *domini romani* o *possessores* recibiendo 1/3 de ellas, lote que se amplió a los 2/3 en los asentamientos godos en Aquitania en tiempos de Valia. De todas maneras, estos asentamientos suevos no modificaron en nada la administración económica y jurídica romanas, como nos atestigua Hidacio, para los conventos jurídicos bracarense, asturicense y lucense. En realidad la zona densa de establecimientos correspondió a las regiones actuales de Braga, Viana do Castelo y Oporto. El hecho, y su fecha tan temprana, deben tenerse en cuenta al influir en zonas cercanas a la Castilla del Duero, sin que creamos tuviera una interferencia real en el normal desarrollo de la vida romana.

Las otras fechas históricas que nos interesan son:

416-418. Valia, sucesor de Ataulfo, ayuda a Honorio contra los vándalos asdingos en la Bética, y contra los alanos en la Cartaginense. Episodio sin más trascendencia demográfica al conseguir Valia, gracias al tratado que hizo con Constancio, en nombre de Honorio (418), el establecimiento en Aquitania.

449 (Hydat. 25. Olimp CCCVII, 1.40; XXV) en tiempos de Teodorico I, Requiario, el suevo, junto con el general romano Basílico interviene en Tarazona contra los bagaudas, donde muere el obispo de León. Las restantes correrías del suevo por Zaragoza, Lérida, etc., ahora no nos interesan por rebasar nuestra área geográfica. Es evidente que sus tropas pudieron, desde Braga, seguir el camino hacia el valle del Ebro, a través de la vía romana del Duero, aunque también pudieron progresar por la vía más meridional.

454. Teodorico II, por medio de su hermano Federico va a intervenir contra los bagaudas en la Tarraconense (Hydat. 27, 158).

456. De nuevo el antagonismo suevos-Imperio hace acudir al pacto romanovisigodo y Teodorico II con un fuerte ejército pasa al reino suevo. Esta campaña va a tener una cierta trascendencia en nuestra zona (Hydat. 173, 174). Sabemos que saquean Astorga y luego Braga, capital sueva, entrando el monarca pacíficamente en Mérida, ciudad romana importante y próspera, como se mantendrá durante todo el reino visigodo. Teodorico ante el destronamiento del emperador Avito dejó Mérida, pero sus tropas quedaron allá y en el año siguiente (Hydat. 30, 186) saquearon Palencia y Astorga (*Palentia civitas simile quo Asturica per gothos perit exitio*).

457-462, fueron años de depredaciones entre suevos y godos, de forma que en este último año Teodorico vuelve a enviar tropas desde la Galia, incluso con generales romanos. Se ha pensado si en esta fecha hubo un intento de acuerdo y de delimitación de áreas de influencia, dando lugar a los asentamientos visigodos en la zona de fricción —lo que será nuestra Tierra de Campos y en las fuentes altomedievales de la Reconquista se conocerá por *Campi Gothorum*—. Abadal es decididamente partidario de ello. También Sánchez Albornoz, aunque lo mismo que Menéndez y Pidal, Reinhart y nosotros mismos pensemos que los auténticos asentamientos tuvieron lugar a finales del siglo en tiempos de Alarico. La denominación de *Campi Gothorum* —que no es de la época de los godos sino posterior— ha venido a enmascarar un problema demográfico del que no hay ninguna evidencia desde un punto de vista de restos arqueológi-

cos, cuando esta evidencia es total para las áreas de asentamiento de finales del siglo v. Desde estas fechas hasta las de 494 y 497, de la crónica de Caesaragusta, las luchas en esta área de fricción son constantes, si bien la aparición de las citas de Astorga y de Palencia sólo la tenemos una vez.

466. Muerte de Teodorico. Sube al poder su hermano Eurico, de una facción germana, antirromana, entre los visigodos. Es probable que ya desde todo el reinado de Maioriano —que acude personalmente a Hispania en el año 460— no existan tropas romanas en la Península y haya desaparecido totalmente la administración imperial de nuestros territorios.

468. Eurico, frente a una coalición romano-sueva, en tiempos del emperador Antemio, ocupa militarmente Mérida, casi toda la Lusitania e incluso la zona de Astorga, decidiendo apoderarse de toda la Tarraconense y hacerse dueño de Hispania, hecho efectuado durante los años 470-475. Tanto en San Isidoro, como en los textos de la *Chronica Gallica*, tenemos relatos de este hecho en el que intervienen romanos —Vicente y Víctor— (*Vicentio, hispaniarum duce*, dice la *Chronica*). Estas campañas hicieron escribir a Jordanes el texto tantas veces aducido... *quod Eurichus grato suscipiens animo, totas Spanias Galliasque sibi iam iure proprio tenens*. (Get, XLVII, 244, p. 121, 4-6.)

La incógnita que queda para nuestra pequeña historia local —que puede tener su trascendencia al proyectar sus resultados al ámbito total de la Hispania romana que desaparece— es conocer hasta qué punto todos los hechos históricos relatados han podido influir en la vida romana. ¿Hubo tropas de ocupación en Castilla? Nada permite afirmarlo con seguridad. ¿Cuántas veces y con qué profundidad han penetrado en nuestras tierras de grandes *latifundia* las razzias imperiales y germanas? ¿En qué condiciones ha podido seguir desarrollándose la vieja romanidad? Es evidente que no hay nada decisivo que haga pensar, de manera absoluta, en su colapso durante estos siglos iv y v, hasta los asentamientos que preludian el vi. ¿Es posible que la ausencia de godos permita continuar una romanidad prolongada, aunque progresivamente decadente?

II

EL HECHO DEMOGRAFICO: ASENTAMIENTOS VISIGODOS EN CASTILLA Y SUS AREAS GEOGRAFICAS

Hasta Eurico podemos decir que oficialmente la romanidad ha tenido vigencia en la Península. El hecho consiguiente y derivado del asentamiento demográfico pudo cambiar el estado preexistente en la población, tanto desde un punto de vista jurídico como simplemente humano, de vida diaria, transformando sus formas y haciendo desaparecer totalmente lo sedimentado a lo largo de tantos siglos. Es por ello que el fenómeno de los asentamientos nos interesa tanto y le dedicamos una mayor extensión.

Los únicos testimonios literarios consignados en las fuentes —como hemos dicho— se hallan en la *Chronica Caesaraugustana*. Para el año 494 se registra que «*gothi in Hispanias ingressi sunt*». Señala, después, la sublevación de Burdunellus en el año 496. Es sugestiva la interpretación de Abadal sobre esta sublevación como un movimiento popular hispanorromano contra estos asentamientos. De hecho, se vence la revuelta y, desaparecidas las dificultades, «*gothi intra Hispanias sedes acceperunt*». Para este autor, la intención de las dos frases, con un intermedio cronológico de oposición hispanorromana, podría significar que, una vez pacificado el país, después del ingreso del pueblo de los godos, fue posible establecerle.

La realidad concreta de estos hechos ha tenido que ser conocida a través de los restos arqueológicos de las necrópolis visigodas, y se nos ha escapado hasta que no se ha podido disponer de los mapas de dispersión de las mismas, el primero elaborado por Reinhart, luego

utilizado por Camps Cazorla y últimamente actualizado por nosotros mismos. Las poblaciones, las gentes que acuden y cambian de lugar, dejan siempre muestras de su permanencia, éste es un principio histórico que conocemos bien los arqueólogos. El hecho de la ubicación de las poblaciones visigodas tiene una auténtica trascendencia para la mitad norte de la Península, soslayando, siempre, el área sueva. El último mapa que hemos publicado de esta dispersión nos define un área con sólo dos puntos importantes al este del Ebro —Coscojuela de Fontova, en Huesca, y Pamplona— y una gran densidad en las provincias de Segovia, Burgos, Soria, Palencia, con algún punto en las sierras de Avila. Es área, toda ella, de grandes y ricos *latifundia* tardorromanos, pero de escasa densidad de población si la comparamos a la abundante demografía romana de la zona costera y meridional de la Tarraconense, Cartaginense, Bética y Lusitania. Los mapas que publicamos hace poco tiempo lo demuestran. Pero la línea occidental no cubre todo el mundo romano de la Meseta, y deja precisamente un poco marginada nuestra Tierra de Campos. Pensemos que —por el momento— hay que llevarla a un trazado Norte-Sur desde Herrera de Pisuerga, Palencia, hasta Piña de Esgueva, Valladolid, y Madrona, en Segovia. Desde allí, hasta los límites suevos hay una tierra romana incómoda para la permanencia en ella. Ahora bien, hay que pensar que nada es definitivo en los resultados de la investigación conseguidos hasta ahora, y una busca más detenida por tierras de Zamora y de León pueden llenar este hueco actual, como quizá podamos vislumbrar, pronto, otra área de asentamiento menos densa, en la Lusitania, al sur de Emérita.

Se trata, pues, de una región la menos densa demográficamente de la Hispania romana, donde aparecen los últimos grandes *latifundia* del país y donde la base económica es la agricultura, precisamente de gramíneas y de pastos de tierras altas sorianas o abulenses. Quizá fuera éste un motivo para elegir estos emplazamientos, como debió serlo la dificultad que hubiera podido representar la aplicación de las leyes de repartos según los acuerdos entre visigodos y romanos de principios del siglo v, frente al desequilibrio numérico demográfico del Sur y Levante peninsular. Ocupan el granero de Hispania

cultivado en el más rígido y extenso sistema latifundista donde, por su misma escasez de población y extensión, es más fácil aplicar las divisiones de *sortes* y *tertias* de los pactos.

Es evidente que la creación del reino visigodo no fue obra de estas gentes y que hay visigodos en todos los campos de la administración y del ejército en el ámbito total de Hispania, en particular en los núcleos no rurales. Un mapa de hallazgos sueltos de útiles típicamente visigodos que hemos trazado en otra parte, es muy denso para el siglo VII y en todo el territorio peninsular.

¿Qué influencia ha podido tener esta población, ahora asentada, sobre la existente? ¿Ha sido posible la convivencia, después de los repartos, entre los visigodos y los viejos *possessores* hispanorromanos de los *latifundia*? En otra parte he planteado el problema en forma total para una recta inteligencia de la realidad demográfica del reino hispánico de los godos, dentro de mi postura claramente romanista del fenómeno. No me interesa ahora aquí volver sobre ello, pero sí pensar en que las cifras que se han citado en relación a la demografía romana y visigoda de este momento, son del todo imprecisas. Frente a una población romana —para toda Hispania— calculada entre los seis y nueve millones de almas en el momento de los asentamientos, las cifras de población visigoda han variado mucho. Desde los 300.000 godos esgrimidos por Pérez Pujol, a los 200.000 que defienden Menéndez y Pidal y Valdeavellano, junto con 100.000 suevos, hasta las reducidas de Reinhart, de 80 ó 90.000 como máximo, la ambigüedad es total, como lo es pensar, a pesar de los textos de Víctor de Vita aducidos por Courtois, en la cifra de 80.000 almas para el pueblo vándalo que pasó a Africa en el año 429. La verdad es que las necrópolis auténticamente visigodas, del momento de los asentamientos, son escasísimas. Apenas es posible citar ajuares de finales del siglo V, siendo todos o la mayoría de ellos del VI y —de nuevo— escasean en el siglo VII y VIII, cuando se ha realizado de manera total la fusión demográfica existente desde siempre, pero definitivamente propugnada en tiempos de Leovigildo, como veremos. Con tales restos es del todo imposible llegar a cifras tan elevadas como las citadas, pero tampoco podemos negar la fra-

gilidad del dato arqueológico, ya que las necrópolis excavadas es posible sean sólo una parte de las existencias o destruídas.

De las condiciones de vida de estos visigodos y de sus relaciones con los romanos sobre cuyas posesiones se asentaron, dependen, en definitiva la transformación rural del mundo romano en visigodo. La convivencia debió ser por lo general correcta ya que, como observa Torres, la agricultura no decayó durante el reino visigodo, sino más bien al contrario recibió un poderoso impulso, como puede presumirse a través de los textos del *Liber*. Todo ello habría sido resultado de la forma del asentamiento, para cuyo estudio sólo disponemos de las fuentes jurídicas, ampliamente discutidas por nuestros historiadores del derecho, entre los últimos, Torres y García Gallo, sobre todo. Pero no pretendemos terciar en el tema, que tratamos con más extensión en otra parte.

En realidad, el hecho de la convivencia llevó a la fusión. Los obstáculos religiosos y jurídicos fueron poco a poco superados. La adopción de usos y costumbres romanas por los godos, como podemos ver a través de textos de Procopio y Sidonio Apolinario, por ejemplo, lo demuestran. A la ingente bibliografía que sobre ello hay, destaquemos la que le dedica García Gallo, las aportaciones de análisis de textos de Alvaro d'Ors o los agudos ensayos de Caro Baroja.

Este sería, bajo el prisma de la historiografía del pueblo visigodo, el proceso de transformación de las poblaciones hispanorromanas y godas en hispanovisigodas, es decir, lo que podríamos llamar la desromanización de Castilla. ¿La realidad arqueológica puede concretar más estos datos jurídico literarios? Aunque Roma haya dejado de existir, ¿hasta cuándo y con qué fuerza persiste la romanidad?

III

LA ARQUEOLOGIA ROMANA DE CASTILLA DESDE EL BAJO IMPERIO AL SIGLO VI

Las condiciones de vida que podemos vislumbrar a través de los textos literarios y jurídicos nos podrían hacer pensar en la persistencia de las formas de vida romanas, especialmente en el ámbito rural, culto, de los grandes latifundistas del Bajo Imperio, incluso después de los asentamientos de finales del siglo v y del siglo vi. Hasta qué punto el análisis de las estructuras arqueológicas autoriza esta hipótesis es tarea que me interesa de forma decisiva y creo tiene un gran futuro, rico de resultados nuevos y sorprendentes para la historiografía de estos dos críticos siglos v y vi. Dentro del mejor conocimiento que tenemos, ahora, del último final del mundo romano, en particular en Oriente y en el Africa centro-occidental, desde un punto de vista arqueológico, el análisis de las formas hispánicas puede ser tarea grata y agradecida.

1. La investigación arqueológica demuestra con claridad la decadencia urbana de nuestra Hispania después de las incursiones de los francoalamanos y el desarrollo del campo como contrapeso a este fenómeno social. Contribuye a ello la inseguridad en las ciudades atacadas y destruidas en parte importante por los francoalamanos que acabamos de citar; la imposibilidad de defenderlas por la escasez de tropas que, además, tienen otros problemas que atender, como hemos apuntado. Las dificultades que presentan los impuestos obligan a los *possessores* a retirarse a sus fincas rústicas donde su poder es cada vez mayor, al reunirse a ellos abundantes colonos y mantener ejércitos privados, construir una autonomía económica

para subvenir a sus propias necesidades con su misma producción, dentro de una fórmula de economía de base rural cerrada a que obliga la inestabilidad de las comunicaciones. La posibilidad de esta transformación del campo viene dada por la calidad de estos mismos *possessores*, muchos de ellos de familia imperial— el caso de los Teodosio en nuestra región que hemos citado—, hecho también que explicará el carácter culto, casi áulico, que tienen sus residencias y el poder económico y social que desde ellas se difunde.

Pocas son las ciudades, en este fenómeno de ruralización de Hispania, que van a mantener, en nuestra zona, el tono de vida que tuvieron en pleno Imperio. Naturalmente, la decadencia no fue tan acentuada en las capitales de las provincias ni en las ricas y más seguras ciudades del Levante de la Tarraconense, de la Bética y de la Lusitania. En las cartas cruzadas entre Ausonio y San Paulino de Nola, *Caesaraugusta*, *Tarraco* y *Barcino*, por ejemplo, se citan como centros que no habían sufrido cambios de su estado anterior. No así las pequeñas poblaciones del valle del Ebro, *Bilbilis*, *Calagurris* e *Ilerda* (Aus. Ep. XXIX, 50-52, 56-61; Aus. Ep. XXXI, Paulini Ep. X) desiertas y en ruinas, según estos textos. Prescindiendo del tono retórico de la noticia, la realidad es que después de las incursiones francoalamanas algunas de las ciudades clave en la distribución urbana y militar de Hispania fueron rápidamente fortificadas y algunas de ellas, gracias a estas nuevas defensas, pudieron convertirse en la Edad Media en auténticos centros político-militares del renacer cristiano. Dos ejemplos claros los tenemos en Barcelona y León. De Oriente a Occidente conocemos arqueológicamente las defensas del siglo IV de *Gerunda*, *Barcino*, *Ilerda*, *Caesaraugusta*, *Pompaelo*, *Cantabria* (Logroño), Iruña, quizá *Veleia* romana; *Asturica Augusta*; *Leo*; *Lucus*, y, en Lusitania, Coria y Cáceres. La red de fortificación que ello significaba demuestra, también, un cierto abandono de los otros centros urbanos conocidos.

Por cuanto afecta a Castilla la Vieja, debemos tener en cuenta, de todas maneras, que no fueron muy importantes las agrupaciones urbanas, y no sabemos hasta qué punto pueden llamarse «ciudades», en el sentido social clásico, los lugares citados por Ptolomeo o por

los Itinerarios, en particular el antoniniano. De los veintisiete centros que aparecen en estos textos, muy pocos tienen una auténtica entidad ciudadana en el Bajo Imperio, lo que demuestra —junto a la total ausencia de restos arqueológicos— la precariedad del contenido real que los lugares aducidos por los escritores clásicos debieron tener en la realidad. Ptolomeo cita, en tierra de vacceos —nuestra zona— las ciudades de *Bargiacis*, *Intercatia*, *Viminatium*, *Porta Augusta*, *Antraca*, *Lacobriga*, *Avia*, *Septontia Paramica*, *Gella*, *Arbocella*, *Rauda*, *Segisama Julia*, *Pallantia*, *Eldana*, *Congium*, *Cauca*, *Octodorum*, *Pintia*, *Sentice*, *Sarabris*. Y el Itinerario de Antonino añade, *Septimanca*, *Nivaria*, *Vico Aquario*, *Amallobriga* y *Acontia*. ¿Qué restos tenemos en la Arqueología de estos lugares? Quizá, excepto Cauca y Pallantia, las demás no sean otra cosa que puntos fijos de la vía como referencia de itinerario, con población indígena poco numerosa siempre, como es la característica del habitat celtibérico del momento de la romanización. Es muy extraño, de no haber sido así, la extraordinaria escasez y, en muchos casos, la ausencia total de restos arqueológicos en los diversos lugares donde estas ciudades se han situado.

En realidad, el estudio urbano de esta etapa de nuestra romanización, hay que hacerlo casi exclusivamente con los trabajos de *Pallantia* y, más al Levante, de *Clunia* y de *Uxama*. *Clunia*, con magníficas posibilidades arqueológicas, y *Pallantia* y *Uxama*, además, con citas abundantes y evidencias históricas confirmadas por la Arqueología, como veremos. Para *Pallantia*, el hecho de haber sido escenario por dos veces de depredaciones nos aseguran su importancia y riqueza que confirman otras noticias, como la existencia de un episcopado paleocristiano atestiguado por primera vez en el año 433, sin que ello signifique que no haya existido con anterioridad. *Uxama* tiene suficiente fuerza para heredar la capitalidad espiritual de la cabeza del convento jurídico, Clunia. Conocemos sus obispos desde 597. En el límite occidental de nuestra región, León y Astorga mantienen su rango urbano y se cristianizan muy rápidamente, como podemos atestiguar por fuentes literarias ya en tiempos de San Cipriano, a través de su famosa carta a las comunidades de las ciudades

en relación a la apostasía de los obispos Basíldes de Astorga-León y Marcial de Mérida durante la persecución de Decio. La Arqueología viene a confirmar el dato permitiéndonos, además, dar una cierta continuidad a estas comunidades hasta muy avanzado el siglo VI. Así, en Marialba, muy cerca de León, existe un templo paleocristiano originariamente del siglo IV con permanencia de culto, que obliga a la construcción de un baptisterio en el siglo VI. Y es de muy a principios de este siglo IV, de época protoconstantiniana, el bello sarcófago de mármol procedente de un taller de Roma aparecido en San Justo de la Vega.

La vida urbana y su evolución, en estos tiempos tardíos, es difícil de conocer y está clara su decadencia frente al auge del mundo rural. Nuestras excavaciones en *Pallantia*, junto a la plaza de la catedral actual, proporcionaron una rica estratigrafía que va desde la *Pallantia* vaccea de tiempos de Sertorio, con niveles augusteos superpuestos, hasta los estratos del siglo XV. Entre ellos hay un último momento romano, evidentemente rico y el más claramente urbanizado de la ciudad, que en la brevedad de las zonas removidas proporcionó un fragmento de mosaico, en una mansión junto a la vía norte-sur de la población, seguramente un *cardo minor*, de la ciudad. A pesar de ello desconocemos la auténtica entidad urbana de *Pallantia*, posiblemente mucho más importante en los dos siglos de cambio de la Era.

Clunia nos ilustra mejor. Excavaciones metódicas permiten seguir la evolución de la ciudad y sus incidencias. La Arqueología demuestra que a finales del siglo III Clunia sufrió una auténtica devastación que cambió totalmente su aspecto urbano. El daño que sufrió Clunia fue grande, pero no puede identificarse como una destrucción y desaparición de la ciudad como tal. La merma de su importancia empieza precisamente en este momento, pero tiene fuerza suficiente para renacer, incluso con cierta brillantez, nunca pareja, de todas maneras, a la prosperidad de los distintos *fundi* rurales que la rodean.

El tesoro hallado por Taracena en la casa número 1, con 34 denarios, nos da la fecha del año 285 para la ocultación, que hemos

interpretado siempre coincidente con la depredación urbana. En el lote hay ejemplares de Galieno, Aurelio, Floriano, Probo, Caro, Numeriano, Carino y Magna Urbica. Es probable, pues, que esta destrucción tuviera lugar en tiempos de Carino poco después del 285; por tanto, no corresponde a ninguna de las dos incursiones documentadas de francoalamanos, la del 260-262 de tiempos de Galieno, y la de finales de 275 de tiempo de Aureliano. Diez años después de esta última incursión, bandas de residuos germánicos y de saqueadores pueden dañar muy profundamente una ciudad que, en tiempos de Galba, era la más fuerte de la Tarraconense.

Pero, incluso el propio centro urbano, se rehace pronta y ricamente. La misma casa donde Taracena halló este tesoro, modificó sus estructuras en tiempos tardoconstantinianos, construyendo nuevos mosaicos que hemos podido fechar perfectamente en el segundo tercio del siglo IV. También el foro ha sido reforzado y se ha cambiado el pavimento; y, a lo largo de toda la serie de *tabernae* que vamos ahora excavando, es evidente el estrato, denso y rico, posterior a las incursiones.

Tampoco se ha interrumpido la circulación monetaria, como vemos al estudiar las series halladas en la excavación que ininterrumpidamente llegan a las últimas acuñaciones de Arcadio y de Honorio.

Hay una gran riqueza de cerámica de la familia de la TSH, del Bajo Imperio, con abundantes moldes, ya, que presuponen ricos alfares. Aunque por el momento —tenemos los materiales en estudio— poco podamos conjeturar sobre la distribución, más allá del área propia de la ciudad, de todos estos productos siguiendo los mercados, por ejemplo, de la cerámica indígena de los alfareros celtibéricos —el de los pájaros y liebres, entre otros— cuya difusión comprendió todo el convento jurídico, llegando a lugares tan apartados como la ciudad greco-romana de Emporion, en Gerona.

No podemos extendernos sobre este tema, tan grato para nosotros, pero sí hacer algunas reflexiones apoyándonos, siempre, en los hallazgos arqueológicos. En primer lugar, son muy escasos los materiales típicamente de época visigoda y, cuando aparecen, los hallamos fuera del recinto urbano, en una necrópolis reducida, alejada

muy pocos kilómetros, pero visible desde el cerro de Clunia. Me refiero a los hallazgos de Hinojar del Rey, al sudeste del castro. Se trata, ya, de materiales dentro de los tipos del siglo VII, tardíos. Por el contrario, no hay broches ni fíbulas típicas del siglo VI, y es más frecuente el material del siglo IV y V, en particular cerámicas y broches. Una segunda reflexión creo que debe hacerse al señalar las fechas casi siempre constantinianas, o dentro del siglo IV, para las cerámicas hispánicas tardías. Casi se ha convertido en una rutina de los excavadores fechar en el siglo IV estas especies y los pocos restos de cerámicas estampadas paleocristianas. Desde luego es correcta la cronología para sus tipos originarios. Pero si reflexionamos que hay que colocar los hallazgos de las necrópolis de los *foederati*, de nuestra línea defensiva del Duero, en la segunda mitad del siglo IV y primera del siglo V, apoyándonos en las fechas que proporciona el conocimiento de los broches militares en las necrópolis de Germania y Galias, y recordamos que en estos ajuares es normal y corriente la aparición de piezas excelentes de las cerámicas que estudiamos, hay que llevar estos productos a tiempos más modernos, y hay que llenar con ellos todo un siglo de Arqueología tardorromana en Hispania. Es verdad que no podemos apoyar esta hipótesis con la presencia de hallazgos monetarios, cuyas acuñaciones dejan de existir en el último cuarto del siglo V. Sólo un conocimiento más preciso de estas especies cerámicas y de su cronología, nos permitirá fechar con precisión las ricas *villae* de este momento y aventurar fechas modernas de acuerdo con los estilos del bello arte de sus mosaicos.

Clunia, como agrupación urbana, tiene un renacer importante durante el siglo IV y pervive en el V. No sabemos que existieran comunidades visigodas del siglo VI, mientras que hay objetos del siglo VII —una hornacina en venera, para la ornamentación de un templo de tipo emeritense— cuando la ciudad es para nosotros una incógnita. Clunia, lo mismo que el resto de la romanidad, se ha esfumado. Los incendios que hallamos, por ejemplo, en el grupo de *tabernae* del ángulo NE del foro, y que calcinaron elementos arquitectónicos, son, hasta ahora para nosotros inefechables; y tanto

pueden atribuirse a los árabes en sus razzias bajo el mando de Tarif, en su camino hacia Amaya, como a circunstancias posteriores después de su abandono.

El panorama que nos presenta la excavación de esta gran ciudad de 130 hectáreas, fuerte, potente en sus estructuras urbanas en los siglos I y II, nos pone ante los ojos una cierta prosperidad que nunca es comparable a la riqueza, extensión y fuerza económica de las mansiones de los *latifundia*.

2. El estudio de los *fundi* o *villae* del Bajo Imperio, en Hispania requiere, ya, un trabajo metodizado y profundo total. El fenómeno de su auge en estos siglos, como ya hemos apuntado, es patente para amplias zonas del Imperio, como las Galias, Italia, Africa. Cada día se nos hace más evidente su importancia en Hispania, y particularmente en nuestra Tierra de Campos, con grandes fincas dedicadas al cultivo de gramíneas, mientras las de la Bética explotan la producción de aceite y muchas veces la cría caballar, como en Africa.

La literatura que poseemos concuerda perfectamente sobre la calidad de los personajes, tanto en su categoría social como intelectual. Los ejemplos les vienen dados por los mismos emperadores que poseen sus *otti*, sus fincas de recreo, del tipo de la de Piazza Armerina que, si no fue de un emperador, Maximiano Hercúleo, por su riqueza y calidad es digna de un gran dignatario cortesano.

El estudio completo de estas villas y de su ambiente económico y cultural está por hacer. La Arqueología va dándonos a conocer uno tras otro sorprendentes establecimientos lujosos, ricos; y, en su ornamentación, profundamente intelectualizados y cultos. El mismo ambiente reflejan los datos literarios, tan citados siempre, y que podemos atestiguar en la obra de Sidonio Apolinario, por ejemplo. Los datos que a través de sus textos tenemos, además de proporcionarnos las mejores descripciones de las villas de la mitad del siglo V (Sidonio se fecha entre 430 y 486) revelan que, a pesar de la ocupación visigoda de la Aquitania, en la zona de Narbona a Burdeos existe lo que Loyen ha llamado «toda una Academia» de gentes de

letras, de una gran mundanidad y refinamiento. Sidonio Apolinario nos da, pues, datos sobre la Galia, ya visigoda. A través del obispo de Pavía, Ennodio, nacido en Arles, fallecido en su diócesis en 521, autor de los famosos panegíricos a Teodorico, tenemos constancia de la vida de las *villae* italianas del siglo VI. Muy instructivas son, en este sentido, sus carmina o su epistolario. También para Hispania sabemos que grandes personajes, famosos en el campo de las letras o de la política, poseen *villae* en sus *fundi*. Ya hemos citado las posesiones de la familia imperial teodosiana. La misma categoría debió tener el propietario de la villa de Centcelles, en Constantí, Tarragona, que se ha postulado por Schlunk, pudo pertenecer a la misma familia de Constantino. Sabemos que Meropio Poncio Paulino, luego Paulino obispo de Nola y santo, cedió sus grandes propiedades en España después de su conversión en 392/393 y también que el gran poeta cristiano hispánico Prudencio, de *Calagurris*, después de una intensa vida política como consejero de Teodosio, se refugia en su villa (*secessus in villam*) a principios del siglo V, retirándose de la vida mundana, como pudieron hacer otros autores.

Naturalmente el Cristianismo tiene un excelente medio de desarrollo en estos centros rurales cultos. He insistido repetidamente en otros estudios sobre el papel de los grandes latifundistas hispanos en la formación del arte del viejo Cristianismo hispánico, papel que creemos importante y decisivo del llamado «ciclo artístico de los *latifundia* romanos» que, reflejando las creaciones de la corte, fueron para todo el Imperio los centros donde, de manera más fácil, pudo seguirse cultivando la creación de formas plásticas cultas.

En el aspecto económico, desde los viejos trabajos de Rostovtzeff a Mazzarino, con base particularmente arqueológica y norteafricana, la evidencia del papel importante de las *villae* está fuera de toda duda.

Está por hacer, todavía, el mapa completo de estos yacimientos arqueológicos en Hispania. Tampoco disponemos de excavaciones totales y correctas de los mismos, pero la lista que puede elaborarse, es muy densa y extendida por todo el ámbito peninsular.

Entre las villas más frecuentemente citadas y conocidas, par-

ticamente por sus mosaicos, podemos hacer una muy amplia lista desde los confines levantinos de la Tarraconense, y particularmente densa en el valle del Ebro (Segre, Cinca, etc.). Una lista enumerativa debe incluir las de Tossa de Mar (Gerona) del *dominus Vitalis*; Bell-Lloch (Gerona), Salud (Sabadell, Barcelona), Llauder (Mataró, Barcelona), Sentromá (Tiana, Barcelona). Calafell (Tarragona), Els Munts (Tarragona), Centelles (Constantí, Tarragona) muy importante por sus mausoleos y mosaicos. Fraga, del *dominus Fortunatus* (Huesca) y, en el propio Cinca, las de Albalate, Chalanera, Estiche, Estada, con espléndidos mosaicos, todas ellas de la provincia de Huesca; Puigvert, Albesa, Vilagrassa y otras, en Lérida; Sádaba, Rienda (Arteza de Aragón) en Zaragoza; Ebro arriba: en Navarra tenemos espléndidos ejemplares, algunos muy bien conocidos como Liédena, Ramalete, Arróniz. Son conocidas las de Santervás del Burgo, Cuevas, Quintanares de Róseco, Bayubas, en Soria; Villa de Prado y Almenara de Adaja, ambas con espléndidos mosaicos, en Valladolid, provincia en la que existen otros muchos yacimientos que esperan su correspondiente excavación. Así, los tenemos localizados en Berrueces, Bolaños de Campos, Cabezón, Cuenca de Campos, Gordaliza de la Loma, Mucientes, Padilla de Duero, Tiedra, Tordesillas, Torrelobatón, Tudela de Duero, Valoria la Buena, Villacarralón, localidades que hemos visitado y de las que poseemos materiales de superficie. También es pródiga la provincia de Palencia, particularmente por la gran calidad de los hallazgos. Así en Dueñas y Pedrosa de la Vega, hay espléndidos mosaicos; existen villas en Calabazanos, Quintanilla de la Cueva, etc. Son frecuentes en Salamanca, donde desde antiguo conocemos los mosaicos de San Julián de Valmuza y de la villa de Pino de Tormes en la Dehesa de Zaratán, Navatejera y otras en León. Abundan en Segovia donde se conocen Mancera de Abajo y Aguilafuente, también con mosaicos; y, más al Occidente, tenemos ejemplos espléndidos en las cercanías de Mérida (La Cocola, Badajoz), Panes Perdidos (Solana de los Barros, Badajoz), etc. Lo mismo podemos decir de Portugal, cuyo yacimiento de Torre de Palma (Monforte) constituye uno de los mejores, todavía inédito. Y es importante la villa de Ameixial (Entremoz). Prescindo

de una enumeración, por compendiada que fuera, de las regiones Bética y Cartaginense; la lista, en este sentido, es muy larga.

Es imposible adentrarnos en el análisis arqueológico concreto de este vastísimo panorama de romanización, todo él tardío, y posterior a los francoalamanos, es decir, como renacimiento de la romanidad después de la oleada de destrucciones y de incertidumbres que sembraron estos primeros germanos. Pero nuestra hipótesis de trabajo es, sobre todo, que la romanidad expresada a través de las villas fue larga y nunca cortada de raíz.

Las excavaciones en curso que realizamos en Pedrosa de la Vega, por lo excepcional de sus circunstancias geográficas de localización y de calidad artística y temática de los mosaicos hasta ahora exhumados, podría plantear, por sí solo, todo el amplio programa que voy desarrollando. Es por ello que quisiera detenerme un poco en algunas consideraciones sobre este yacimiento que estamos ahora estudiando atentamente.

Ante todo nos interesa su localización. Junto a Saldaña, en el valle del Carrión, el lugar es de un gran interés geopolítico no muy apropiado para poblamiento no militar en momentos de inseguridad. Es la zona de la vieja Legio IV Macedónica que ocupó los territorios indígenas con establecimientos fuertes, a la manera del propio poblado de Saldaña (La Morterola) o del tipo de Amaya y Monte Bernorio. Es, por tanto, zona de fricción con cántabros, como demuestran las fortificaciones del Bajo Imperio en la propia Amaya y en Monte Cildá. Fue en los siglos VI y VII lugar de asentamiento de visigodos, que nos dejan una importante necrópolis —antigua dentro de los conjuntos de ajuares conocidos— en Herrera de Pi-suerga, y acuñaciones monetales en *Saldania* y en *Mave*.

La villa de Pedrosa de la Vega presenta dos momentos muy definidos en sus materiales, aunque no tanto en sus estructuras. Por una parte, una villa del siglo I que continúa en los siguientes, de la que poseemos muy abundante y rica terra sigillata hispánica, pero cuyos restos arquitectónicos están muy destruidos y de difícil clasificación. No sabemos cuándo desaparece esta villa, pero al lado de ella existe una grandiosa construcción del siglo IV en adelante

que hay que considerar como una de las residencias de los *domini* rurales del Bajo Imperio más extraordinarias que poseemos. La excavación, tan sólo iniciada, nos ha proporcionado una estructura de habitaciones alrededor de un amplio peristilo, todas ellas cubiertas con mosaicos polícromos geométricos de grandísima calidad. Pero el *tablinum* de la casa tiene mosaico figurado, con tema heroico literario, en un plafón de grandes dimensiones.

El mosaico que estamos ahora estudiando, contiene un recuadro central, a manera de emblema, de grandes dimensiones. Algo más de 4 m. de altura y 3 m. y medio de anchura, encierra una escena heroica con la representación del descubrimiento de Aquiles por Ulises, en el palacio de Licomedes en la isla de Skiros. Las figuras, grandilocuentes —Ulises mide más de 2 m. de altura— y las actitudes de los personajes, nos llevan a unas formas artísticas que sólo tienen parangón con el mosaico parietal del siglo V y quizá del VI, ya. La temática demuestra que existe un arte musivo, con cartones profundamente imbuídos por la literatura heroica cultivada en la época. Hay que buscar las fuentes literarias de la historia de Aquiles en poemas del tipo de la *Aquilleidos* de *P. Papinius Statius*, tema que también tenemos en otros mosaicos hispánicos, como en el monocromo, inédito, del Museo de Jaén, de fecha evidentemente muy tardía, quizá del siglo VI.

El ambiente culto, literario y artísticamente refinado que traduce este mosaico, está de acuerdo con lo que podemos conjeturar de la vida de las villas a través de Sidonio Apolinario, como hemos citado. Y no es el caso de Saldaña ninguna excepción, ya que temas literarios los tenemos desde las series de mosaicos de las Musas de Arróniz, la historia de Hilas y las ninfas de León, los trabajos de Hércules de Torre de Palma y otra larga secuencia toda ella tardía, que no es preciso aducir ahora aquí.

Pero, juntamente con este motivo, hay otros dos temas en el mismo mosaico del *tablinum* que completan el documento. Por una parte, un friso de ánares simétricos, heráldicos, que sostienen medallones con los retratos de los dueños y familiares. Se trata de auténticas miniaturas elaboradas con tesela de tamaño muy reducido y con

una fidelidad y variedad de caracteres muy notable. A manera de gran alfombra, en la entrada de la habitación, una gran escena de *venationes*, tan grata al *otium* de los *possessores*, desde Oriente a Occidente, en particular en Africa cristiana y que, dentro del ciclo latifundista, tiene también un signo cristiano, como podemos comprobar en el friso de la cúpula de Centcelles.

El conjunto está rodeado por barrocas cenefas vegetales. Constituye un ejemplo de gran calidad del arte de la pintura y del mosaico del final del mundo antiguo, posiblemente ya del siglo v o más tarde, a juzgar por infinidad de detalles técnicos y de indumentaria, peinados, estilo, etc. De todas maneras no quiero avanzar los resultados de una investigación que, en estos instantes, se está elaborando y de la que no poseo todavía conclusiones definitivas.

Los materiales cerámicos han sido escasos y todos ellos tardíos. Las cerámicas hispánicas de la villa —pocas— corresponden a los estilos que, un poco por inercia, vamos considerando constantinianos y que son muy semejantes a los de las necrópolis del Duero de la segunda mitad del siglo iv y del primer tercio del v. Las monedas, muy abundantes como es frecuente en la circulación del Bajo Imperio, cubren perfectamente estos últimos siglos de las cecas imperiales. Interés tiene el hallazgo en la excavación de una cama de bocado de caballo, en forma de rueda calada de bronce, con el nombre de un personaje, ASTVRIVS, el mismo del general romano enviado a luchar contra los bagaudas, como hemos visto.

En todo el ámbito de la villa no existen, por ahora, hallazgos visigodos, excepto un broche de cinturón de placa rígida, rectangular, de finales del siglo vi o vii, que se encuentra en la zona de la villa del siglo i, convertida desde este instante y durante tiempos posteriores en necrópolis; no sabemos, de momento, si correspondiente a la misma villa de los mosaicos. Es decir, lo visigodo parece ser como un elemento de continuidad, sólo atestiguado en el cementerio.

IV

CONCLUSIONES

Creo que la documentación aportada hasta ahora nos permite seguir en la línea de pensamiento expuesta por Sánchez Albornoz, cuando escribe que «*la Península durante muchas décadas vivió a su albedrío, al quebrarse la tutela de las autoridades provinciales romanas, antes de sentir el apremio de los caudillos germánicos*» (El gobierno de las ciudades de España del siglo v al x, pág. 360). Pero creo que se puede ir un poco más allá todavía, incluyendo en esta etapa de autodesarrollo una gran parte del siglo vi, por lo menos.

El renacer del mundo romano desde Constantino, particularmente atestiguado en nuestra zona, creará las condiciones de esta perduración. El mundo visigodo muchísimas veces se asentará sin estridencias ni conmociones en relación a la vida ya preexistente. Así por lo menos lo podemos intuir en Clunia o en Saldaña, pongamos por caso. La convivencia pudo ser un hecho efectivo. Además, el mundo visigodo, excepto en sus necrópolis que conocemos bien, en particular desde un punto de vista de cronología, arqueológicamente hablando es muy pálido, sin entidad palpable alguna. ¿Qué pudo sustituir a las *villae*? Cuando en ellas aparecen algunos *vici* tardíos no hay posibilidad de fecharlos con precisión antes de la repoblación altomedieval. En realidad, el auténtico elemento decisivo que pudo acabar con la romanidad en nuestra región, fueron las incursiones musulmanas.

BIBLIOGRAFIA

- ABADAL, R. de, *Del reino de Tolosa al reino de Toledo*. Madrid 1960.
- BALIL, A., *Hispania en los años 260 a 300 de J. C.* Emérita 23, 1959.
- , *Un emperador en la Hispania del siglo v.* AEARq. 37, 1964.
- , *La España del Bajo Imperio: Problemas y perspectivas de estudio ante una nueva etapa de investigación.* Estudios clásicos XI, 1967.
- , *La defensa de Hispania en el Bajo Imperio. Amenaza exterior e inquietud interna.* León 1968 (dactilografiado).
- BLÁZQUEZ, J. M.^a, *Estructura económica y social de Hispania durante la anarquía militar y el Bajo Imperio.* Madrid 1964.
- COURTOIS, Ch., *Les vandales et l'Afrique.* Paris 1955.
- DILL, S., *Roman Society in the last century of the Western Empire.* Nueva York 1958.
- DOMERGUE, C., *Les mines d'or du nord-ouest de la Péninsule ibérique dans l'antiquité.* León 1968 (dactilografiado).
- FONTAINE, J., *La littérature latine chrétienne.* Paris 1970.
- GARCÍA Y BELLIDO, A., *Excavaciones en Julióbriga; campaña de 1953 a 1956.* AEARq. 29, 1956.
- , *L. Terentius, figlinarius de la Legio III macedonica.* Latomus 1960.
- , *El «exercitus Hispanicus» desde Augusto a Vespasiano.* AEARq. 34, 1961.
- GARCÍA GALLO, A., *Notas sobre el reparto de tierras entre visigodos y romanos.* Hispania I, 1946.
- , *Manual de Historia del Derecho español.* Madrid 1959.
- GROSSE, R., *Las fuentes desde César hasta el siglo v d. de J. C.* FHA VIII, Barcelona 1959.
- , *Las fuentes de la época visigoda y bizantinas.* FHA IX, 1947.
- JONES, A. H. M., *The later Roman Empire, 284-602.* Oxford 1964.
- LACARRA, J. M.^a, *Textos navarros del código de Roda.* Zaragoza 1945.
- , *Panorama de la historia urbana de la península ibérica desde el siglo v al x.* Spoleto 1959.
- LOYEN, A., *Sidoine Apollinaire et les derniers éclats de la culture classique dans la Gaule occupée par les goths.* Spoleto 1956.

- MANSILLA, D., *Orígenes de la organización metropolitana de la iglesia española*. HS 12, 1959.
- MAZZARINO, E., *Aspetti sociali del quarto secolo*. Roma 1951.
- Notitia Dignitatum*, ed. Böcking. Bon 1839-1853.
- PALOL, P. de, *Las excavaciones de San Miguel del Arroyo. Un conjunto de necrópolis tardorromanas en el valle del Duero*. BSAA 24, 1958.
- , *Clunia Sulpicia*. Burgos 1959.
- , *Etapas de la romanización*. Pamplona 1959, 1.^{er} Symposium, etc. (Ed. 1960).
- , *Cuchillo hispanorromano del siglo IV de J. C.* BSAA 30, 1964.
- , *Demografía y arqueología hispánicas de los siglos IV al VIII. Ensayo de cartografía*. BSAA 32, 1966.
- , *Arqueología cristiana de la España romana*. Madrid-Valladolid 1967.
- PALOL, P. de, -CORTES, J., *Una nueva villa romana en Pedrosa de la Vega (Palencia)*. BSAA 33, 1967.
- PALOL, P. de, *La necrópolis de San Miguel del Arroyo y los broches hispanorromanos del siglo IV*. BSAA 34-35, 1969.
- PALOL, P. de - WATENBERG, F., *Carta Arqueológica de España*: Valladolid (en prensa).
- PITA MERCÉ, R., *Mosaicos romanos tardíos en las comarcas del Segre y Cinca*. BSAA 34-35, 1969.
- RAMOS LOSCERTALES, J. M.^a, *Prisciliano. Gesta rerum*. Salamanca 1952.
- REINHART, W., *Sobre el asentamiento de los visigodos en la Península Ibérica*. AEAq. 18, 1945.
- , *Historia general del reino hispánico de los suevos*. Madrid 1952.
- RICHE, P., *Éducation et culture dans l'occident barbare. 6^e-8^e siècles*. Paris 1962.
- ROSTOVITZEFF, M., *Historia social y económica del Imperio Romano*. Madrid 1962.
- SÁNCHEZ ALBORNOZ, C., *El gobierno de las ciudades de España del siglo V al X*. Spoleto 1959.
- , *Despoblación y repoblación del valle del Duero*. Buenos Aires 1966.
- THOMPSON, E. A., *Peasant revolts in late Roman Gaul and Spain*. Past and Present 2, 1952.
- TORRES, M., *Instituciones económicas, sociales y político-administrativas de la Península Hispánica, durante los siglos V, VI y VII*. España visigoda. Historia de España, R. Menéndez y Pidal III. Madrid 1940.
- VIGIL, M. - BARBERO, A., *Sobre los orígenes sociales de la reconquista: cántabros y vascones desde finales del Imperio romano hasta la invasión musulmana*. BRAH 156, 1965.
- WATTENBERG, F., *La región vaccea*. Madrid 1959.

ACABOSE DE IMPRIMIR ESTE DISCURSO DE APERTURA
DEL CURSO ACADÉMICO 1970-71, DE LA UNI-
VERSIDAD DE VALLADOLID, EL DÍA 28 DE
SEPTIEMBRE DE 1970, EN LOS TA-
LLERES DE LA EDITORIAL
"SEVER-CUESTA, DE
VALLADOLID